

México D.F. a 08 de febrero de 2010

## INICIA PRD EN LA ALDF FORO “EN DEFENSA DEL ESTADO LAICO”

- Confía el diputado Alejandro Sánchez Camacho que el nombramiento de Pedro Arellano como director del semanario “Desde la Fe” sea una señal de comunicación entendimiento y respeto al Estado Laico en México

### **PARTICIPACION DEL VOCERO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD EN LA ALDF, DIP. ALEJANDRO SANCHEZ CAMACHO, EN LA INAUGURACION DEL FORO “EN DEFENSA DEL ESTADO”, EN EL SALON “LUIS DONALDO COLOSIO” DEL RECINTO LEGISLATIVO.**

Agradecer la cortesía de nuestros invitados, su amabilidad, también la generosidad de los diversos medios de comunicación, para atender esta convocatoria, una invitación a la reflexión en el Foro denominado “En Defensa del Estado Laico”, que tendremos el día de hoy la inauguración y presentación de los objetivos del foro, y a partir de esta fecha todos los días lunes llevaremos a cabo mesas de trabajo y debate, el lunes 15 estaremos trabajando sobre el contexto histórico del Estado Laico en México.

El lunes 22 respecto al ámbito jurídico del Principio de Laicidad en la Ciudad Capital y para el martes dos de marzo el análisis en materia científico tecnológica y médica, y el martes 9 llevaremos a cabo la clausura y presentación de resoluciones adoptadas en el Foro.

Esta ruta crítica tiene como punto de llegada que en la primera sesión del periodo ordinario de la ALDF garanticemos que en este recinto legislativo se pueda plasmar con letras de oro, en el Muro de Honor de ALDF. el principio de “Estado Laico”, como una forma solemne de un eje rector marcado en nuestra Constitución para subrayar que el Estado Laico es la separación de la Iglesia y el Estado.

Esto no significa estar en contra de la iglesia, sea cual sea su denominación, tampoco en contra de alguna expresión religiosa más bien es la posibilidad de ejercer libremente nuestros derechos ciudadanos a la creencia religiosa y que la iglesia tiene un espacio y el Estado otro. Ambos son diferentes.

Hacemos seguimiento a la propuesta que presentó en tiempo y forma nuestra diputada Maricela Contreras Julián, del Grupo Parlamentario del PRD, que en el primer periodo originario de sesiones presentó este punto de acuerdo con el propósito ya señalado.

También es oportuno decir que estamos optimistas porque en la Cámara de Diputados ya se aprobó en comisiones una adhesión en el artículo 40 Constitucional, para resaltar, anotar, el concepto de laicidad en este párrafo, además de ser una República democrática también constituimos un país laico, esto es muy importante, evidentemente esperamos que esto se pueda aprobar en el pleno de la Cámara de Diputados, que no haya resistencia ni condicionamiento alguno en esta definición.

En fin, este foro, además de estos señalamientos, tiene como objetivo darle continuidad al trabajo realizado por algunos diputados federales que permita analizar y debatir un marco regulatorio en materia del DF sobre las asociaciones religiosas y culto público.

En términos generales son nuestros objetivos de forzar esta definición del artículo 40 constitucional en la Cámara, que el martes esperemos que se resuelva, que se anote con letras de oro “Estado Laico” en el máximo Muro de Honor de la Asamblea Legislativa, y tercero contribuir a este debate sobre asociaciones religiosas y culto público en el Distrito Federal.

Por eso nos permitimos comentar con ustedes un estado optimista que nos genera el nombramiento de Pedro Arellano que se ha convertido en el nuevo responsable del Diario “Desde La Fe”, esperamos sea una señal de comunicación, entendimiento y respeto al Estado Laico en nuestro país, no me extendo más, porque precisamente de lo que se trata es de escuchar diversas voces, todas con un alto nivel y prestigio y también conocedores, conocedoras, del tema en comento en defensa del Estado Laico.

Precisamente me permito agradecer de todo corazón que haya aceptado esta invitación la doctora Patricia Galeana Herrera, ella es secretaria técnica del Bicentenario en el Senado de la República; también al licenciado, ex diputado federal en la XL Legislatura en la Cámara de Diputados y miembro fundador de la República laica, nos referimos al licenciado Alfonso Suárez del Real y Aguilera.

Asimismo, agradecer con mucha franqueza la aceptación que hizo para esta invitación Rigoberto Mata Medina, él es presidente del Foro Interclesiástico Mexicano, Asociación Civil, así como al maestro Pedro Márquez Celaya, él es presidente del Centro de Acción Laica y venerable Maestro de la Gran Logia del Valle de México.

También es importante mencionar a José Guadalupe Sánchez Suárez, de Relaciones Interinstitucionales de Católicos por el Derecho a Decidir, de tal forma con esta participación de gala de cada uno y cada una de ellas, vamos a dar inicio a este importante Foro del Estado Laico, y precisamente empezamos con la doctora Patricia Galeana Herrera, secretaria Técnica del Bicentenario en el Senado de la República.